



Sábado, Enero 3, 2015

Resumen:

La Corte Suprema de Justicia creó un nuevo juzgado para aligerar la resolución de demandas de cobro judicial. El juzgado tendrá 8 jueces y 28 técnicos judiciales, se estima que recibirá 4000 procesos al mes. Acelerar los procesos de cobro judicial mejorarán los indicadores de morosidad de las entidades financieras.

Periodista: Esteban Oviedo

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Ubicación Geográfica: San José

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/con-nuevo-juzgado-se-intenta-agilizar-los-cobros-judiciales>